



ACUERDO No. CSJBTA20-99
viernes, 16 de octubre de 2020

“Por medio del cual se formula la lista de elegible para el cargo de Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes - Grado Nominado”.

**EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE
BOGOTÁ**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 164 y 165 de la Ley 270 de 1996, conforme a lo aprobado en sesión de la fecha

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Formular en orden descendente de puntaje, las lista de elegible para la provisión del cargo de Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes - Grado Nominado; conforme al registro de elegibles integrado por quienes superaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.CSBTA13-215 de 2013 y optaron dentro del término legal por las vacantes publicadas:

**OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y/O
EQUIVALENTES - GRADO NOMINADO**

JUZGADO 7 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA

No.	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PUNTAJE TOTAL
1	1.049.616.370	DIANA CAROLINA	RIAÑO ESCANDON	559,25

JUZGADO 6 ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA

No.	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PUNTAJE TOTAL
1	1.049.616.370	DIANA CAROLINA	RIAÑO ESCANDON	559,25

ARTICULO 2°. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D.C. a los dieciséis (16) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020)

EMILIA MONTAÑEZ DE TORRES
Presidenta

EMT/Poc.